

7461 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de enero de 2000.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 24 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero) y que se relacionan en el anexo I.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 29 de marzo de 2001.—El Rector, PDF (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

ANEXO I

Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS»

Clase de convocatoria: Concurso

Número de orden: 11

Comisión titular:

Presidente: Don Santos Julia Díaz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretaría: Doña María Cruz Mina Apat, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña Concepción Castro Monsalve, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don Demetrio Castro Alfin, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel García Herrera, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Francisco Javier Corcuera Atienza, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Álvarez Junco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Alberto Pérez Calvo, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra, y don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Profesor titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Clase de convocatoria: Concurso

Número de orden: 21

Comisión titular:

Presidenta: Doña Rosa María Menchaca Elexpe, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña M. Esperanza Osaba García, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Pelayo de la Rosa Díaz, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Silvestre A. Bello Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas, y don Julio García Camiñas, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier D'Ors Lois, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretaria: Doña María Eugenia Ortuño Pérez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Federico Román Fernández de Buján Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña María Rosa López-Barajasmira, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Fermín Camacho de los Ríos, Profesor titular de la Universidad «Miguel Hernández».